

Oficio Nro. SEPS-SGD-ITICA-2019-32635-OFC

Quito, D.M., 10 de octubre de 2019

Asunto: Prórroga para la validación de estructuras de información en el Sistema de Acopio Integral

Señores Gerentes
COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO SEGMENTOS 1, 2, 3,
MUTUALISTAS, CAJA CENTRAL Y CONAFIPS.

De mi consideración:

Debido a los acontecimientos que son de conocimiento público, se comunica que se extiende el plazo para la validación de las estructuras de información con corte a septiembre de 2019, conforme al siguiente detalle:

Segmento 1, Caja Central, CONAFIPS y Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda:

Estructura	Plazo	Fecha original de carga	Fecha máxima de validación
Depósitos (D01)	15 días plazo	10/10/2019	25/10/2019
Inversiones y Fondos Disponibles (I01 -I02)	15 días plazo	10/10/2019	25/10/2019
Servicios Financieros (F01)	15 días plazo	10/10/2019	25/10/2019
Socios (S01)	15 días plazo	15/10/2019	30/10/2019

Para la estructura de estados financieros diarios (B13), desde el corte del 09 hasta el 17 de octubre de 2019, la fecha máxima de validación se extiende hasta el 18 de octubre de 2019.

Oficio Nro. SEPS-SGD-ITICA-2019-32635-OFC


Quito, D.M., 10 de octubre de 2019

Segmentos 2 y 3:

Estructura	Plazo para envío	Fecha original de carga	Fecha máxima de validación
Estados Financieros (B11)	15 días plazo	10/10/2019	25/10/2019
Depósitos (D01)	15 días plazo	15/10/2019	30/10/2019
Cartera de Créditos y Contingentes (C01 - C02 - C03 - C04)	15 días plazo	15/10/2019	30/10/2019
Inversiones y Fondos Disponibles (I01 -I02)	10 días plazo	20/10/2019	30/10/2019
Servicios Financieros (F01)	15 días plazo	10/10/2019	25/10/2019
Socios (S01)	15 días plazo	15/10/2019	30/10/2019

Atentamente,

Firmado electrónicamente por:
Valeria Gabriela Robalino Aguirre
INTENDENTE DE INFORMACIÓN TÉCNICA,
INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN
2019-10-10 14:06:02



Valeria Gabriela Robalino Aguirre
INTENDENTE DE INFORMACIÓN TÉCNICA , INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN